

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA  
ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE HIELO O NIEVE INSERGLOB  
S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2020**

En la Cantón Machala, a los veinte cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 14h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas Manuel Estomba E/ Santa Rosa y Palmeras se reúne la Junta General Universal Ordinaria de acciones de la Compañía ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE HIELO O NIEVE INSERGLOB S.A. con la concurrencia de sus socios, el señor: **LUDEÑA LONGART MIGLETH**, propietario de 240 acciones y el Sr, Ing **LUDEÑA ARELLANO MIGUEL ANGEL**, propietario de 560 acciones

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera Estado de Resultado Integral, Estado de del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019

Actúa como Secretario de la Junta la Señorita **LUDEÑA LONGART MIGLETH**

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los socios, por consiguiente, acto seguido la secretaria de la Junta al haber constatado el quorum correspondiente declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019

Se concedió la palabra al Señor Gerente de la Compañía actualmente **LUDEÑA ARELLANO MIGUEL ANGEL**, quien procedió a dar lectura al informe de su gestión, y la del comisario expresando a continuación; Srs Socios de la indicada Junta de Accionista de esta Compañía indicando que durante el año 2019; no habido ninguna actividad económica y que en lo que respecta a las Propiedades Planta y Equipo ya se terminó su vida útil presento ante uds los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas los mismos que han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley.

A continuación, luego de deliberar al respecto resuelven aprobar el informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico 2019. Poniendo a consideración el presente informe ante

los miembros de la Junta, quienes por unanimidad lo aprueban.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes. Se da por terminada la sesión a las 16h30.

Machala, 25 de marzo del 2020



**LUDENA ARELLANO MIGUEL ANGEL**  
**GERENTE GENERAL**



**LUDENA LONGART MIGLETH**  
**PRESIDENTA SECRETARIA**